

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO -

Acta Núm. 91/2019 de la sesión extraordinaria del
26 de abril de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez

Raúl Guillermo Ornelas Bernal

Rosa Iris Guevara González

Violeta Mireya Rodríguez del Villar

Gunnar Eyal Wolf Iszaevich

Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís

Miguel Ángel Alamillo Hernández

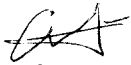
PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN –BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM

En cumplimiento del numeral 1, inciso c), del Apartado VI De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM 2018, se presenta la solicitud de la Dra. Yolanda Alfaro Aramayo, becaria del mencionado Programa en el periodo de septiembre 2018 a agosto 2019, para que este Consejo autorice la modificación al programa de trabajo y cronograma del proyecto posdoctoral *La migración calificada en Argentina, Brasil y México*. Los cambios consisten en enfocar el objetivo de la investigación en México como eje de estudio comparativo, debido a que le ha resultado complicado realizar trabajo de campo para recolectar información de fuentes primarias para el análisis del caso de Brasil, debido al contexto político actual del país. Frente a esta situación se propone abordar el análisis del caso de Brasil a partir del caso de fuentes secundarias, y ampliar y profundizar el análisis de la política de vinculación con la diáspora calificada en México para contribuir a fortalecer el actual proceso de reestructuración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la modificación al programa y cronograma de trabajo del proyecto La migración calificada en Argentina, Brasil y México; solicitado por la doctora Yolanda Alfaro Aramayo. Lo anterior se fundamenta en el numeral 1, inciso c), del Apartado VI De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES

MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ



RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL



ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ



VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR



GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH



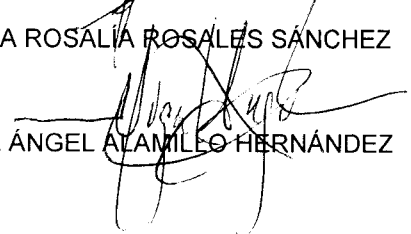
DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ



ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS



MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ



INB/ALRT